

cho internacional y abre la posibilidad a las intervenciones humanitarias y a la lucha frente a los riesgos del terrorismo internacional. Ahora bien, el «American Way of Life», es una variante de la mirada nacional, que no reconoce la alteridad de los otros diferentes y la pluralidad de las diferentes modernidades. Beck propone otro modelo, la cosmópolis global, basada en el respecto a la alteridad de los otros, la responsabilidad transnacional frente al derecho cosmopolita (los derechos que atañen a los individuos y no a los Estados, como el caduco derecho internacional) y la lógica de la cooperación entre los diferentes Estados.

En el último capítulo Beck se para a analizar el experimento cosmopolita que representa la Unión Europea. Para Beck, la UE es la integración federal de Estados cosmopolitas que tiene que valer como ejemplo para una perspectiva realista cosmopolita. Una serie de Estados que cediendo autonomía, ganan soberanía sobre las decisiones que afectan a sus ciudadanos. Beck apuesta decididamente por una integración europea más política, por ser la alternativa más efi-

caz para hacer frente a los retos y riesgos que se presentan a principios del siglo XXI. Critica seriamente ciertos posicionamientos que se van detectando hoy en Europa como sintomáticos de estrategia renacionalizadoras y neonacionalistas que no tienen sentido. Como ejemplo Beck pone el famoso debate que se ha ido forjando, sobre todo en Alemania, de si Turquía había de ingresar en la UE o no. Es un debate estéril, la UE dice Beck es un experimento político-pragmático que se tiene que alejar de posicionamientos ontologicistas, trascendentales y religiosos. La UE nació como experimento antibelicista abierto y pragmático, y los años han demostrado que ha funcionado. Por tanto dice Beck, no traicionemos nuestras propias raíces europeas.

Esta obra de Beck es un análisis interdisciplinar sumamente interesante para la filosofía política, tanto como modelo de análisis como por la temática que desarrolla. La propuesta del realismo cosmopolita es tan interesante por la apertura de perspectiva que supone, que se debería tomar en consideración por parte de ulteriores reflexiones.

## LA FILOSOFÍA POLÍTICA DE AGAMBEN

Marta García Alonso

ALFONSO GALINDO, *Política y mesianismo. Giorgio Agamben*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005

*Política y mesianismo* se articula en 16 breves epígrafes que exploran las principales categorías del pensamiento de Giorgio Agamben. Los tres primeros se presentan como introducción, los cinco siguientes auidados bajo el título de «Figuras de la so-

beranía» y los ocho restantes bajo el de «Figuras de lo mesiánico». Esta ordenación obedece quizá a la dificultad de sistematizar un pensamiento tan declaradamente disperso como el de Agamben, y el mérito de Galindo radica, a mi juicio, es ofrecernos una presentación sumamente clara y asequible, tanto como lo permiten los textos.

Las *figuras de la soberanía* identificarían, según Galindo, el ámbito de la políti-

ca. El punto de partida del análisis sería el *estado de excepción*, que le serviría a Agamben para mostrar que el Derecho carece de fundamentos y no es más que poder constituyente arbitrariamente vinculado a una ley. La *biopolítica* es la segunda de las figuras consideradas y serviría para expresar la violencia ejercida por el poder contra la *nuda vida*, la reducción de la pluralidad a norma, su transformación en política. El *campo de concentración* sería el paradigma moderno de semejante decisión.

Las *figuras de lo mesiánico* expresarían la aniquilación de la política, la opción de Agamben por un *comunitarismo impolítico*. La comunidad sería, para Agamben, la negación del Estado, pues sería irrepresentable, pura potencia nunca completamente actualizada y, por tanto, imposible de reducir a derecho sin violencia. Esta ontología social se complementa con una exploración de la expresión de esa singularidad en el lenguaje y el testimonio. No es de extrañar que la comunidad así entendida se nos acabe presentando como un acontecimiento *mesiánico*.

La de Agamben se nos presenta así como una *teología (política) negativa*, en abierto desafío a cualquier doctrina con pretensiones positivas, sea esta filosófica o científica. Galindo no deja de tomar partido por estas últimas y su exégesis se acompaña de un permanente recordatorio de la unilateralidad de las pretensiones de Agamben al identificar con *la política* aspectos muy particulares de la misma. Se diría que Galindo pretende entablar un diálogo en el que

la exégesis textual se le ofrece a Agamben como prueba de que su posición se entiende y, sin embargo, no se comparte. Tras 132 páginas en el empeño, las diez últimas pretenden aún salvarle parcialmente de las objeciones más obvias (retórica, esteticismo, etc.) y destacar su valor para intentar una justificación más sólida de su propio liberalismo, aun concluyendo que se trata de un pensador *religioso* más que *político*.

No obstante, nos tememos que este diálogo entre Agamben y sus críticos en el que Galindo se nos presenta como mediador no dejará satisfechas a las partes, pues probablemente ambas sepan sobradamente que, ante todo, les separa la pertenencia a tradiciones intelectuales acaso incommensurables. Galindo apenas apunta algunas fuentes de las ideas de Agamben, con alusiones puntuales a autores como Heidegger, Schmitt, Nancy o Bataille. Para quienes no acostumbramos a pensar la política de acuerdo con esa tradición, quizá resultase más iluminador un estudio genealógico del pensamiento de Agamben que nos mostrase sus orígenes en problemas clásicos para los cuales sus particulares opciones ontológicas se nos presentasen como una alternativa plausible. ¿Por qué, por ejemplo, recuperar en pleno siglo XX las categorías de potencia y acto? ¿Cuánto de Heidegger es necesario asumir, por ejemplo, para poder aceptar esta opción? Agamben aguarda, por tanto, su Historia intelectual y la exégesis que nos propone Alfonso Galindo demuestra, eso sí, que tendría sentido intentarlo.